

Servicio Integrado de Información Arroceras
(16 enero 14)

Teletica.com

Costa Rica analiza aplicar una salvaguardia a la importación de arroz

suramericano

Agencia EFE

San José, 15 ene (EFE).- Las autoridades nacionales analizan la posibilidad de aplicar una salvaguardia a la importación de arroz de Argentina y Uruguay, como lo ha solicitado el sector arrocero costarricense.

La ministra de Agricultura, Gloria Abraham, declaró hoy a Efe que el sector arrocero solicitó la salvaguardia y presentó una serie de documentos para respaldar la iniciativa, lo cual está siendo analizado por órganos técnicos del Gobierno.

"Se inició el proceso de revisión y ya veremos. Una salvaguardia no es una decisión de carácter político si no que debe estar justificada técnicamente", expresó la ministra.

La Corporación Arroceras Nacional (Conarroz) se ha quejado en los últimos meses de que los empresarios privados importaron desde Argentina y Uruguay alrededor de 15.710 toneladas métricas de arroz en 2013, un 279 % más que en 2012, lo que ha afectado la compra al productor local.

Costa Rica consume anualmente unas 270.000 toneladas de arroz, de las cuales el 60 % son producidas localmente y el restante 40 % se importa, principalmente desde Estados Unidos, debido a una cuota fijada en el Tratado de Libre Comercio entre ese país y Centroamérica.

La Conarroz amenazó con realizar una protesta en todo el país esta semana, pero el sábado pasado alcanzó un acuerdo con el Gobierno.

Los arroceros pidieron que se analizara la salvaguardia y también que se anulara un decreto que fijaba el mes de marzo próximo como la fecha límite para liberalizar el precio del arroz en el país, el cual es fijado actualmente por el Gobierno.

Entre los puntos de acuerdo, el Gobierno amplió un año más el plazo para liberalizar el precio.

Numerosos países se han quejado ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) de que la fijación estatal supone un subsidio agrícola que sobrepasa los límites establecidos por ese organismo, ante lo que Costa Rica se comprometió el año pasado a liberar el precio.

La ministra Abraham aseguró que el nuevo plazo para terminar con la fijación estatal no debe ser motivo de más quejas en contra de Costa Rica en la OMC, pues el país lo único que hizo fue "postergar" la fecha para liberar el precio.

Antes de marzo de 2015, comentó la ministra, el Gobierno y los productores deberán trabajar en la creación de un nuevo esquema para establecer el valor del arroz que tome en cuenta la posición de los diferentes integrantes de la cadena productiva.

Además, explicó Abraham, el sector arrocero deberá emprender un programa para mejorar la competitividad y reducir costos.

Prensa Libre

Candidatos difieren sobre regulación de precio del arroz



Escrito por Redacción
Jueves 16 de Enero de 2014 00:00

**Marco A. González Ugalde /
Andrés Bermúdez Aguilar**

marco.gonzalez@prensalibre.co.cr

El debate sobre si Costa Rica debe liberalizar o mantener regulado el precio del arroz, grano considerado como el más importante en la dieta de los costarricenses, ha vuelto a la palestra, llegando incluso a la voz de aspirantes presidenciales.

El año anterior, por medio del decreto ejecutivo 37699-MEIC, el Gobierno de la República estableció en el artículo 5 de dicho instrumento que a partir del próximo 1 de marzo de 2014 se liberalizaba todo esquema de regulación del precio del arroz.

Sin embargo, las presiones del sector, uno supuestamente afectado por el aumento en las importaciones del grano traído principalmente de Sudamérica (del 408% entre 2010 y 2013), provocó una fuerte ola de críticas.

Por esta y otras razones, el Gobierno de la República anunció el pasado viernes 20 de diciembre una prórroga de seis meses en la aplicación de esta medida.

Tras una reunión con productores e industriales del arroz el martes 7 de enero anterior, en la que estuvo presente la mandataria Laura Chinchilla, se extendió la decisión de liberalizar el precio hasta el 1 de marzo de 2015.

Para expertos, esta decisión pone en riesgo a Costa Rica internacionalmente, por considerarse la fijación de precios como un subsidio a dicho sector, situación que ha llegado hasta la Organización Mundial de Comercio (OMC), quien ha llamado la atención al país por este tema.

A lo interno, otros opinan que al estar regulado no permite que el precio se mueva según la oferta, como lo señaló el experto en materia económica Fernando Rodríguez Garro.

Para Rodríguez, al regularse, puede que el precio esté por encima del valor que tendría si no fuera fijado por ley.

Pese a ello, desde la Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), por medio de Óscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz, una de las ventajas que trae la fijación de precios consiste en la no especulación.

No sin dejar de lado que eliminar la fijación podría significar la extinción de los pequeños productores nacionales de arroz.

El Decano de la Prensa Nacional se dio a la tarea de consultar a candidatos a la Presidencia, para conocer su respectiva posición sobre este cuestionamiento: ¿debe Costa Rica seguir manteniendo la regulación del precio del arroz, pese a las consecuencias internacionales que esto conlleva?

Terra.com

Costa Rica analiza aplicar salvaguardia a importación de arroz suramericano

Las autoridades de Costa Rica analizan la posibilidad de aplicar una salvaguardia a la importación de arroz de Argentina y Uruguay, como lo ha solicitado el sector arrocero costarricense.

La ministra costarricense de Agricultura, Gloria Abraham, declaró hoy a Efe que el sector arrocero solicitó la salvaguardia y presentó una serie de documentos para respaldar la iniciativa, lo cual está siendo analizado por órganos técnicos del Gobierno.

"Se inició el proceso de revisión y ya veremos. Una salvaguardia no es una decisión de carácter político si no que debe estar justificada técnicamente", expresó la ministra.

La Corporación Arrocera Nacional (Conarroz) se ha quejado en los últimos meses de que los empresarios privados importaron desde Argentina y Uruguay alrededor de 15.710 toneladas métricas de arroz en 2013, un 279 % más que en 2012, lo que ha afectado la compra al productor local.

Costa Rica, un país de 4,7 millones de habitantes, consume anualmente unas 270.000 toneladas de arroz, de las cuales el 60 % son producidas localmente y el restante 40 % se importa, principalmente desde Estados Unidos, debido a una cuota fijada en el Tratado de Libre Comercio entre ese país y Centroamérica.

La Conarroz amenazó con realizar una protesta en todo el país esta semana, pero el sábado pasado alcanzó un acuerdo con el Gobierno.

Los arroceros pidieron que se analizara la salvaguardia y también que se anulara un decreto que fijaba el mes de marzo próximo como la fecha límite para liberalizar el precio del arroz en el país, el cual es fijado actualmente por el Gobierno.

Entre los puntos de acuerdo, el Gobierno amplió un año más el plazo para liberalizar el precio.

Numerosos países se han quejado ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) de que la fijación estatal supone un subsidio agrícola que sobrepasa los límites establecidos por ese organismo, ante lo que Costa Rica se comprometió el año pasado a liberar el precio.

La ministra Abraham aseguró que el nuevo plazo para terminar con la fijación estatal no debe ser motivo de más quejas en contra de Costa Rica en la OMC, pues el país lo único que hizo fue "postergar" la fecha para liberar el precio.

Antes de marzo de 2015, comentó la ministra, el Gobierno y los productores deberán trabajar en la creación de un nuevo esquema para establecer el valor del arroz que tome en cuenta la posición de los diferentes integrantes de la cadena productiva.

Además, explicó Abraham, el sector arrocero deberá emprender un programa para mejorar la competitividad y reducir costos.

La Nación

Corte Suprema de Estados Unidos se pone de lado de Monsanto en caso de semillas patentadas

La Corte Suprema de Estados Unidos se negó el miércoles a examinar una apelación que buscaba evitar que la empresa Monsanto demande a los agricultores que cultivaron inadvertidamente plantas contaminadas por semillas genéticamente modificadas del gigante del agronegocio.

Es la segunda vez que el máximo tribunal de justicia estadounidense se puso del lado de Monsanto en su lucha contra los agricultores sobre los derechos de uso de semillas patentadas, después de un fallo a su favor en un caso de mayo de 2013, que implicaba a un granjero de Indiana.

En este último caso, la Asociación de Productores de Semillas orgánicas y Comercio (Osgata, por sus siglas en inglés) había pedido que Monsanto se comprometiera a no demandar a los agricultores si inadvertidamente éstos cultivaron plantas con trazas de semillas genéticamente modificadas patentadas por esta multinacional.

Al rechazar la demanda sin comentarios, la Corte Suprema mantiene un fallo de un tribunal federal de apelaciones, que sostuvo que la demanda de Osgata era injustificada porque Monsanto ya había dado garantías vinculantes de que no demandaría a los agricultores cuando sólo hubiera trazas de su semilla modificada genéticamente.

Monsanto había argumentado que acceder a la petición de los productores orgánicos permitiría a los agricultores violar intencionalmente sus patentes.

La compañía ha presentado más de 100 demandas judiciales en Estados Unidos en contra de distintos agricultores, alegando que éstos sembraron sus semillas sin pagar regalías.